



H. Cámara de Diputados de la Nación
Presidencia

812-D-12
OD 698

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el Premio Biogénesis Bagó 2011 otorgado por la Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria y el Laboratorio Biogénesis Bagó S.A. a las veterinarias Paula Olaizola y Eloísa Ferro por su labor científica en el desarrollo y ejecución del proyecto “Alternativas asociativas para el abordaje integral de la actividad ganadera de pequeños productores en Molinos”, en los Valles Calchaquíes de la provincia de Salta.

Dios guarde a la señora Presidenta.